

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL MARCO DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, HAGA PÚBLICO EL TERCER INFORME PRESENTADO POR LA EMPRESA NORUEGA DNV; A IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE PROPICIEN LA REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO; A GARANTIZAR EL ACCESO A LA VERDAD Y A LA MEMORIA EN FAVOR DE LAS VÍCTIMAS Y FAMILIARES DE LAS PERSONAS FALLECIDAS DURANTE LOS HECHOS OCURRIDOS EL 03 DE MAYO DE 2021 DONDE COLAPSÓ UN TRAMO DE VÍA DE LA LÍNEA 12 DEL SISTEMA COLECTIVO METRO; ASÍ COMO A OTORGAR GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN CON LA FINALIDAD DE NO PONER EN RIESGO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS Y LOS PASAJEROS DE DICHO TRANSPORTE PÚBLICO, A CARGO DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

Quienes suscriben, Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXV Legislatura en la Cámara de Diputados, con fundamento en lo señalado en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 116 y 122, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a la consideración de la Comisión Permanente la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, con base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A un año del lamentable suceso ocurrido en Tláhuac, donde colapsó una trabe de la Línea 12 del Sistema Colectivo Metro de la Ciudad de México, que dejó a 26 personas fallecidas, 104 lesionadas, así como diversas afectaciones en materia de movilidad, aún no hay un solo

responsable y ninguna persona ha sido procesada por dicho desplome, siendo que la tragedia fue de una dimensión inédita en nuestro país e, incluso, del conocimiento mundial.

Cabe destacar que días después de lo ocurrido, el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que se haría una investigación a fondo para conocer lo que realmente sucedió y a la par, el Metro anunció que todo el servicio de la Línea 12 estaría suspendido, por lo que Unidades de RTP comenzarían a dar servicio a usuarios; asimismo, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum informó que la línea dejaría de funcionar de manera indefinida para realizar peritajes y reparaciones necesarias para garantizar su operación segura.¹

Por su parte, Florencia Serranía, que en ese entonces fungía como directora del Metro, afirmó que la Línea 12 no mostraba ninguna anomalía tras una revisión realizada en el mes de enero; sin embargo, vecinos de la zona aseguraron haber denunciado meses atrás diversas anomalías en la línea, como grietas, hundimientos y constantes fallas, sin que éstas fueran atendidas.²

Fue así que el 05 de mayo de 2021, el personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México comenzó a realizar el peritaje del suceso, en el cual participó el Colegio de Ingenieros Civiles de México, coordinado con diferentes sociedades técnicas, asimismo, el gobierno local anunció que la empresa noruega DNV, especialista en la investigación de accidentes, realizaría también trabajos de peritaje en la zona colapsada³ y a su vez, informó que el Metro daría 650 mil pesos como indemnización a familiares de víctimas; además, ofrecería un monto inicial e inmediato de 50 mil pesos para los deudos de las personas fallecidas y las heridas.⁴

¹ Redacción. “Empresa noruega hará peritaje a Línea 12; estará cerrada indefinidamente: Sheinbaum” Animal Político. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2021/05/empresa-noruega-peritaje-linea-12-cerrada-indefinidamente-sheinbaum/>

² Redacción. “Vecinos denunciaron y especialistas lo advirtieron: había fallas y daños en la Línea 12 del Metro” Animal Político. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2021/05/metro-linea-12-colapso-historia-denuncias-fallas-irregularidades/>

³ Redacción. “Empresa noruega y Fiscalía de CDMX inician peritajes en Línea 12; especialistas revisan estructura” Animal Político. Recuperado de: [empresa-noruega-fiscalia-peritajes-linea-12](https://www.animalpolitico.com/2021/05/empresa-noruega-fiscalia-peritajes-linea-12/)

⁴ Redacción. “Metro dará 650 mil pesos como indemnización a familiares de víctimas de Línea 12” Animal Político. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2021/05/650-mil-pesos-indemnizacion-familiares-victimas-metro/>

Mientras se realizaban los peritajes anunciados por el Gobierno de la Ciudad de México y la Fiscalía General de Justicia, el diario *The New York Times* publicó el reportaje “Por qué colapsó la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México”⁵, que señalaba que varios ingenieros expertos habían llegado a la conclusión de que el desplome se había dado debido a que los pernos metálicos que eran cruciales para la solidez de las vías del metro tenían una soldadura deficiente, lo cual representaba una falla grave que probablemente había causado el accidente.

En posteriores días, el reporte preliminar del dictamen de la investigación de la empresa noruega DNV, aseguró que el colapso del tramo se debió a una falla estructural asociada a varias deficiencias en el proceso constructivo y destacó las fallas en el proceso de soldadura de los pernos Nelson, porosidad y falta de fusión en la unión entre el perno y la trabe, así como falta de pernos en las trabes que conforman el conjunto del puente. También detectó diferentes tipos de concreto en la tableta, soldaduras no concluidas y mal ejecutadas, y “supervisión y control dimensional en soldaduras de filete”.⁶

Por su parte, la Jefa de Gobierno anunció que se conformaría un grupo para realizar un proyecto ejecutivo de refuerzo y rehabilitación de la Línea 12, para ponerla en marcha lo más pronto posible en condiciones de seguridad, sin que esto hasta el día de hoy haya ocurrido.⁷ Al respecto, la Secretaría de Obras de la Ciudad de México informó recientemente que la rehabilitación lleva un incremento del 40%, y que será a finales de 2022 cuando se restablezca el servicio total de la Línea 12 que corre de Mixcoac a Tláhuac.

⁵ Natalie Kitroeff, Maria Abi-Habib, James Glanz, Oscar Lopez, Weiyi Cai, Evan Grothjan, Miles Peyton y Alejandro Cegarra. “Por qué colapsó la Línea 12 del metro de la Ciudad de México.” *The New York Times*. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/interactive/2021/06/12/espanol/america-latina/metro-ciudad-de-mexico.html>

⁶ Redacción. “Deficiencias en la construcción provocaron accidente en Línea 12: peritaje preliminar” *Animal Político*. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2021/06/metro-resultado-peritaje-accidente-linea-12/>

⁷ Ídem.

Cabe mencionar que dos meses después del colapso, Florencia Serranía dejó la dirección del Metro, sin explicación alguna, quedando en su lugar, Guillermo Calderón Aguilera, quien fungía anteriormente como director de Transportes Eléctricos.⁸

Para el mes de agosto, el presidente de la república, declaró que Grupo Carso, empresa de Carlos Slim, había aceptado reparar sin ningún costo para el erario, todo el tramo elevado de la línea, mientras que las personas lesionadas y familiares de los fallecidos señalaron que no habían sido atendidos de forma permanente, como había señalado la jefa de gobierno, por lo que solicitaron tener acceso a las investigaciones realizadas hasta ese momento.⁹

En el mes de septiembre, el dictamen técnico final de la investigación de la empresa noruega DNV determinó que el colapso ocurrió como resultado del pandeo de dos vigas, debido a la falta de pernos funcionales, causando que parte del tramo elevado perdiera su estructura e identificó prácticas de soldadura deficientes, específicamente las relacionadas con el uso de barras de acero como material de relleno de soldadura, así como deformaciones en vigas.¹⁰

Fue así que Carso Infraestructura y Construcción (CICSA), de Carlos Slim, negó tener responsabilidad alguna en el derrumbe y pidió investigar la “sobrecarga” durante los trabajos de rehabilitación en 2015 y culpó de lo sucedido a la falta de mantenimiento, entre otras cuestiones, como los sismos y los hundimientos registrados.¹¹

⁸ Redacción. “*Sheinbaum remueve a Florencia Serranía de la dirección del Metro CDMX; nombran a Guillermo Calderón*” Animal Político. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2021/06/remueven-a-florencia-serrania-de-la-direccion-del-metro-cdmx-nombran-a-guillermo-calderon/>

⁹ Redacción. “*Slim reparará todo el tramo elevado de Línea 12 sin costo al erario: AMLO*” Animal Político. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2021/08/slim-reparara-tramo-elevado-linea-12-metro-sin-costo-erario-amlo/>

¹⁰ Redacción. “*Pandeo de vigas por falta de pernos funcionales provocó colapso en Línea 12, según dictamen*” Animal Político. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2021/09/colapso-linea-12-pandeo-vigas-falta-personos-dictamen-dnv/>

¹¹ Redacción. “*Carso niega responsabilidad en desplome de Línea 12 del Metro; culpa a otras causas*” Animal Político. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2021/10/carso-niega-responsabilidad-desplome-linea-12-metro/>

Por su parte, la fiscalía local al presentar un informe con conclusiones de su peritaje, expuso que hubo una instalación deficiente en los pernos de cortante, diseño inadecuado, falta de pernos en las vigas y mala calidad en las soldaduras.¹²

Derivado de lo anterior, la Fiscalía abrió una carpeta de investigación por el derrumbe de la Línea 12, por lo que solicitó citar a comparecer a 10 exfuncionarios encargados de su construcción, entre ellos, el exdirector del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas.¹³

Cabe destacar que dichos exfuncionarios, ya se encuentran bajo investigación luego de que fueron acusados de homicidio, lesiones culposas y daño a la propiedad; sin embargo, las audiencias siguen sin tener un avance determinante para dar justicia a las víctimas, las cuales exigen que no haya impunidad en el caso y que las autoridades correspondientes den la garantía de que un hecho así no volverá a ocurrir.

Por otro lado, Grupo Carso dio a conocer que había celebrado un convenio de colaboración y un acuerdo reparatorio con el gobierno capitalino y con el Metro para que, a cargo de CICSA, se lleven a cabo los trabajos de rehabilitación y reforzamiento del tramo metálico elevado de la Línea 12.¹⁴

Durante la primera audiencia, misma que fue cancelada, cinco de los exfuncionarios imputados por la Fiscalía, como Enrique Horcasitas, solicitaron al Ministerio Público acceder a un mecanismo alternativo de solución de conflictos que les permitiera reparar el daño y con ello frenar un eventual proceso y juicio. Los ingenieros señalados pidieron que se les conceda la posibilidad de una salida alterna como ya ocurrió con la empresa constructora, CICSA.

¹² "Informe de resultados de las investigaciones del colapso de la Línea 12 del Metro" Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Recuperado de: [watch](#)

¹³ Redacción. "Fiscalía de CDMX va por Enrique Horcasitas y 9 exfuncionarios más por colapso de L12" Animal Político. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2021/10/fiscalia-cdmx-acusacion-horcasitas-exfuncionarios-colapso-linea-12-metro/>

¹⁴ Redacción. "Exfuncionarios acusados del colapso en Línea 12 buscan el mismo trato que Slim" Animal Político. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2021/12/linea-12-horcasitas-acuerdo-reparatorio-colapso-evitar-persecucion-politica/>

Dicha audiencia fue cancelada debido a que Enrique Horcasitas no se presentó tras manifestar tener síntomas de Covid19 y porque los representantes legales de las víctimas afirmaron que no habían tenido acceso al expediente del caso.¹⁵

El 03 de diciembre, Enrique Horcasitas se presentó a la audiencia inicial del proceso en su contra por el colapso de la Línea 12, quien afirmó no tener responsabilidad en los hechos, reiterando que buscarían sumarse al acuerdo reparatorio que el gobierno capitalino y la empresa Carso acordaron en favor de las víctimas.¹⁶

Para el 01 de marzo de 2022, a petición de la Fiscalía, la audiencia por el colapso fue aplazada de nueva cuenta, para el día 02 de mayo.

Durante esta última audiencia, se esperaba que la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de vinculara a proceso por el desplome del tramo de la Línea 12 a los 10 exfuncionarios involucrados, pero sin medida cautelar de prisión preventiva; sin embargo, durante la audiencia, el juez de control José Luis Palacios Fernández decretó un receso de 10 minutos para determinar si continuaría la audiencia inicial de los 10 exfuncionarios, de los cuales solo nueve acudieron a comparecer.¹⁷

La audiencia de vinculación a proceso de los imputados por el colapso de la Línea 12 del Metro fue nuevamente aplazada, esta vez para el lunes 6 de junio, por lo que esta es la cuarta ocasión que la audiencia de vinculación se difiere. Asimismo, Gabriel Regino, defensor de Enrique Horcasitas y otros cinco exfuncionarios, añadió que han pedido a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que les permita acercarse a las víctimas para pactar un acuerdo

¹⁵ Redacción. “Aplazan, una vez más, audiencia por el caso de la Línea 12 del Metro” *Animal Político*. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2022/03/audiencia-linea12-metro-cdmx/>

¹⁶ Redacción. “Horcasitas acude a audiencia por colapso de Línea 12 del Metro; solicitará cancelación del proceso” *Animal Político*. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2021/12/horcasitas-audiencia-linea-12-metro-solicitar-cancelacion-de-proceso/>

¹⁷ Redacción. “Difieren audiencia de exfuncionarios por colapso en Línea 12 para el 6 de junio”. *Animal Político*. Recuperado de: <https://politico.mx/diferen-audiencia-de-exfuncionarios-por-colapso-en-linea-12-para-el-6-de-junio>

reparatorio, como al que llegó Carso a través de CICSA, no obstante, la respuesta ha sido no darles autorización bajo ningún argumento.¹⁸

Es pasados días, durante una conferencia de prensa, Claudia Sheinbaum descalificó a la empresa noruega DNV, que se encargaba de realizar los peritajes y dictámenes en torno al caso de la Línea 12, al señalar que existían conflictos de interés con la organización Mexicanos contra la Corrupción, además de una falta de hipótesis alternativas y errores técnicos en el tercer informe que la empresa entregó al gobierno, por lo que decidió no hacer público dicho informe. También afirmó que el documento carece de un análisis más detallado de la fatiga inducida por distorsión, además de la exclusión del “Tramo espejo” como referencia empírica y analítica.¹⁹

Cabe destacar que los dos primeros peritajes que realizó la empresa DNV, recibió el reconocimiento y felicitación pública por parte de Claudia Sheinbaum, debido al profesionalismo con el que se realizaba la investigación.

Asimismo, es importante resaltar que la empresa noruega cuenta con experiencia a nivel mundial desde 1984, y opera en más de 100 países, y se ha convertido en especialista en análisis, en investigaciones y en certificaciones en metros y subterráneos. Es proveedora independiente de aseguramientos y riesgos, cuenta con 500 mil clientes, una plantilla de 15 mil especialistas, ha emitido 75 mil certificados de sistema de gestión, abarca desde sectores marítimos, áreas de combustibles, automotor y autoespacial, de soluciones digitales y de energía de salud y ciberseguridad.²⁰

¹⁸ Redacción. “Audiencia de funcionarios por desplome de L12 del Metro fue aplazada” Consenso Noticias. Recuperado de: <https://consensonoticias.com.mx/audiencia-de-funcionarios-por-desplome-de-l12-del-metro-fue-aplazada/>

¹⁹ Navarrete, Shelma. “Gobierno de CDMX cancela contrato a DNV por dictamen de L12 y anuncia demanda” Expansión. Recuperado de: gobierno-de-cdmx-demanda-y-busca-cancelar-contrato-a-dnv-por-dictamen-de-l12

²⁰ García, Carlos. “¿Por qué ocultó Claudia Sheinbaum, el resultado del informe del Metro?” Digital Mex. Recuperado de: <https://www.digitalmex.mx/opinion/story/34710/por-que-oculto-claudia-sheinbaum-el-resultado-del-informe-del-metro>

Sin embargo, la Jefa de Gobierno tomó la decisión de dar por concluida la relación que tenía con la empresa noruega DNV, por lo que esta decisión ha abierto un sinfín de críticas y exigencias por parte de la ciudadanía a que se haga público dicho informe.

Es así que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil inició el proceso de rescisión del contrato acusando que el reporte incumplió con las especificaciones solicitadas, aunque reconoce que los “dos primeros estudios sí cumplieron con los elementos suficientes y la calidad requerida”.²¹

Por último, el periódico El País aseguró tener acceso al peritaje final de la empresa DNV, mismo que publicó mediante un reportaje²² donde se reflejan los resultados del análisis de las causas de raíz del colapso de la Línea 12. En este último peritaje se intenta ir más allá de las causas inmediatas, y pone en el foco central de la investigación, el desgaste estructural provocado a lo largo del tiempo por una supuesta falta de mantenimiento y de inspecciones regulares. El informe identifica cuatro factores que pudieron evitar la tragedia:

- 1) El diseño de la obra, que no se ceñía a lo que estipulan las especificaciones estadounidenses para la construcción de puentes, el cual es un estándar de referencia en el mundo.
- 2) Certificación de la obra por parte de un ente independiente, además de una deficiente supervisión de la construcción. La empresa agregó que en varios casos la construcción no respetó el diseño original. Situación que los supervisores de la obra reportaron como

²¹ Barragán, Sebastián. “CDMX descalifica informe de DNV sobre la L12: aquí sus argumentos políticos y técnicos” Aristegui Noticias. Recuperado de:

<https://aristeginoticias.com/0405/mexico/cdmx-descalifica-informe-de-dnv-sobre-la-l12-aqui-sus-argumentos-politicos-y-tecnicos/>

²² Zerega, Georgina. Camhají, Elías. Manetto, Francesco. “El peritaje final de DNV señala fallas en las inspecciones y el mantenimiento como causas concurrentes en la tragedia de la Línea 12” El País. Recuperado de: <https://elpais.com/mexico/2022-05-09/el-peritaje-final-de-dnv-senala-fallas-en-las-inspecciones-y-el-mantenimiento-como-causas-concurrentes-en-la-tragedia-de-la-linea-12.html>

disconformidades durante la construcción, sin embargo, DNV detalla que no tiene registro concreto del seguimiento de esas alertas.

3) Instalación adecuada de los pernos que comprometió la integridad de la estructura. En el tramo colapsado, indica DNV, que dos de cada tres pernos pudieron no haber cumplido su función por estar mal colocados, mal soldados o, de plano, por faltar.

4) Falta de mantenimiento e inspecciones. DNV plantea que no se cuenta con un registro de mantenimiento o reparación de los componentes de concreto o metálicos en la ingeniería civil que les fueran proporcionados, asimismo, no existe un registro de las inspecciones de rutina que debían realizarse, tal como lo marcaba el manual de mantenimiento, y asegura que hubo factores determinantes en la tragedia desde la concepción del proyecto hasta su operación.

En Movimiento Ciudadano hemos exigido desde el primer día que no haya impunidad, ni excusas, ni protegidos y que se de pronta justicia. Hemos exhortado para que se dé con los responsables de la tragedia ocurrida en la Línea 12 y que el gobierno responda a todas las víctimas y a sus familiares con tres cosas fundamentales: reparación integral del daño, acceso a la justicia y a la verdad y garantías de no repetición.

Asimismo, en la Bancada Naranja hemos presentado diversos instrumentos legislativos, para exigir transparencia en la investigación, una verdadera rendición de cuentas, certeza de acceso a justicia a víctimas y familiares de las mismas, así como la creación de una Comisión Especial de seguimiento a las investigaciones relacionadas con el colapso de la Línea 12, en la Cámara de Diputados.²³ Esta misma Comisión Especial, fue solicitada en el Congreso de la Ciudad de México, misma que ha sido rechazada de manera contundente.²⁴

²³ "PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA SOLICITAR LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON EL COLAPSO DE UN TRAMO DE VÍA DE LA LÍNEA 12 DEL METRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, OCURRIDO EL 3 DE MAYO DE 2021, SUSCRITA POR INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO

En la Bancada Naranja, de nueva cuenta alzamos la voz para evidenciar que hasta el día de hoy no existen procedimientos penales y/o administrativos en contra de los presuntos responsables de dicha tragedia, por lo que exhortamos respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México para que haga público el último informe presentado por la empresa noruega DNV, para que en el marco de la transparencia y rendición de cuentas, las víctimas, familiares y ciudadanía en general tengan acceso total a la investigación y se conozca la verdad de lo ocurrido en el colapso de la Línea 12.

Reiteramos que daremos puntual seguimiento a las acciones emprendidas por las autoridades correspondientes para que ofrezcan justicia a las víctimas y se termine con toda omisión, silencio y opacidad, para que dicha tragedia no quede en olvido, y exista memoria de que algo así no debe ocurrir de nueva cuenta.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a consideración de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión la siguiente proposición con

PUNTO DE ACUERDO

Primero.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México para que en el marco de la transparencia y rendición de cuentas, haga público el tercer informe presentado por la empresa noruega DNV, con la finalidad de que las víctimas, familiares y ciudadanía en general tengan acceso total a la investigación de los hechos ocurrido el 03 de mayo de 2021, donde colapsó un tramo de vía de la Línea 12 del Sistema Colectivo Metro de la Ciudad de México

CIUDADANO”

Recuperado

de:

http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2021/09/asun_4220500_20210923_1631646704.pdf

²⁴ Redacción. “Congreso CDMX rechaza la creación de la Comisión Especial de la L12”. El Universal. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/congreso-cdmx-rechaza-la-creacion-de-la-comision-especial-de-la-l12>

Segundo.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, a implementar las medidas necesarias que propicien la reparación integral del daño en favor de las víctimas y sus familiares, derivado de los hechos ocurrido el 03 de mayo de 2021, donde colapsó un tramo de vía de la Línea 12 del Sistema Colectivo Metro de la Ciudad de México

Tercero.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, para que implemente las medidas necesarias que garanticen el acceso a la verdad y a la memoria en favor de los familiares de las personas fallecidas durante los hechos ocurrido el 03 de mayo de 2021, donde colapsó un tramo de vía de la Línea 12 del Sistema Colectivo Metro de la Ciudad de México, así como a otorgar garantías de no repetición para proteger la integridad física de las y los pasajeros de dicho transporte público.

ATENTAMENTE



Diputado Jorge Álvarez Máñez
Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano
H. Cámara de Diputados
LXV Legislatura

Dado en la Sede de la Comisión Permanente, a 11 de mayo de 2022.